



DECLARACIÓN RESPONSABLE DISPARO FUEGOS ARTIFICIALES NEC<10 Kg TRACAS Y BATERÍAS

FST-105

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y REPRESENTANTE (en blanco en caso de no ser representante)

Nombre y apellidos / razón social solicitante (s) y representante (r)	DNI/CIF/NIE	Teléfono
s <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
r <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE CONTACTO Y DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Correo electrónico	Nombre vía	C.P.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Municipio	Provincia	País	<input type="checkbox"/> Quiero recibir las notificaciones en la sede electrónica y estoy suscrito/a en carpeta ciudadana en http://sede.godella.es
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD

No existe documentación obligatoria asociada al trámite

DATOS SOLICITUD

Oposición a interoperabilidad entre Administraciones El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

EXPONE

D. /Dña con DNI Y en relación con el uso de fuegos de artificio a disparar a las horas del día en el emplazamiento de del municipio de Godella, con motivo del acto o festividad de

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- Que el espectáculo pirotécnico a realizar en el lugar y día arriba indicados no sobrepasa los kg netos de materia reglamentada (masa explosiva + masa pirotécnica). Los artificios a disparar conforme a la clasificación del Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería R.D. 989/2015, de 30 de octubre, serán de las clases F1, F2 y F3; no estarán mecanizadas y dispondrán de marcado CE.
- Que la zona de lanzamiento prevista para el disparo se encuentra delimitada y acotada mediante vallado o sistema similar y la zona de seguridad se encuentra cerrada o acotada mediante vallas, cuerdas, cintas, o sistema similar, siendo suficiente la distancia de seguridad a personas y edificios según lo establecido en Instrucción Técnica Complementaria Número 8 del R.D 989/2015 30 octubre por el que se aprueba el Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Encartucharía.
- Que cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en cuanto al uso de productos y artificios pirotécnicos durante la preparación, montaje y desarrollo del disparo pirotécnico. Todo lo cual pongo en conocimiento de la máxima autoridad municipal desplazada al evento, al objeto pueda ser autorizado por la misma el comienzo del espectáculo pirotécnico.

OBSERVACIONES

En caso de no disponer de suficiente espacio, continúe en el dorso

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE ADJUNTA

FECHA Y FIRMA

<div style="border: 1px solid black; height: 60px;"></div>	En <input type="text"/> a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>
	En caso de presentarse en sede electrónica no es necesario firmar.

SR / SRA. ALCALDE / ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GODELLA



Ajuntament de Godella

C/ Major,45 46110 Tel. 963638056 registro@godella.es

AVISOS LEGALES

DATOS NECESARIOS. En el caso de no aportar todos los datos necesarios para la solicitud, deberá aportarlos en un plazo de 10 días hábiles para subsanar la misma, a computar desde el día siguiente a la presentación de esta instancia, quedando en suspenso el plazo de resolución.

REPRESENTACIÓN. Según el artículo 5 de la ley 39/2015, las personas interesadas podrán actuar por medio de representante, para ello se deberá acreditar la representación mediante cualquier método válido en derecho. Deberá adjuntar el documento de representación o bien acreditarla en las oficinas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE. La persona interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada. Así mismo, y conforme a lo establecido en la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y otra legislación vigente y en relación con la presente solicitud, la persona interesada autoriza al personal funcionario autorizado por la Entidad Gestora a autenticarle mediante el uso del sistema de firma electrónica.

Continuación de Expone / Solicita

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE GODELLA**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente. Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del AYUNTAMIENTO DE GODELLA Carrer Major, 45, CP 46110, Godella, (Valencia) o, en su caso, a nuestro Delegado/a de Protección de Datos (dpo@godella.es). En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Así mismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).